

colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Undécimo. El presente Convenio se podrá resolver por cualquiera de las siguientes causas:

- Por mutuo acuerdo expreso de las partes, en sus propios términos.

- Por incumplimiento o irregularidades graves en la ejecución del Convenio.

- Por las demás establecidas en la legislación vigente.

En caso de resolución del Convenio por incumplimiento de sus obligaciones por parte de ADICA, ésta deberá reintegrar las cantidades que se hubieran percibido y que no se hubieran destinado a las actividades previstas, incrementadas con el interés legal del dinero.

Duodécimo. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa será la competente para resolver las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse entre las partes, en el desarrollo del presente Convenio, dada su naturaleza administrativa, sin perjuicio de lo previsto en el acuerdo séptimo del mismo.

Decimotercero. El presente Convenio estará vigente durante el año 2005.

Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido íntegro de las cláusulas de este Convenio, y en prueba de conformidad lo firman y rubrican en triplicado ejemplar.

Por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, La Consejera de Trabajo y Política Social, **Cristina Rubio Peiró**.—Por ADICA, el Presidente, **Miguel M. López Artero**.

Consejería de Industria y Medio Ambiente Instituto de Fomento de la Región de Murcia

11244 Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por el que se aprueban las Bases Reguladoras de las ayudas dirigidas a las empresas de la Región de Murcia para 2005.

Resolución

Que por Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por el que se aprueban las Bases Reguladoras de las ayudas dirigidas a las empresas de la Región de Murcia para 2005 (publicadas en el BORM n.º 17 de 22 de enero de 2005, y corrección de

error en el BORM n.º 21 de 27 de enero de 2005), cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, se ha tramitado el correspondiente procedimiento en régimen de concurrencia competitiva, iniciado mediante Convocatoria publicado en el B.O.R.M. n.º 88, de 19 de abril de 2005.

Antecedentes de Hecho

Primero: Que en el citado Acuerdo, en su Base 9, se regula la constitución de una Comisión de Evaluación de Proyectos, encargada del estudio y valoración de las solicitudes presentadas para la realización de los proyectos presentados, Comisión que quedó constituida al efecto y que con fecha de 20 de septiembre de 2005 elaboró el correspondiente informe de concesión de subvenciones.

Segundo: Que las entidades solicitantes, según consta acreditado en los expedientes, han presentado en plazo y forma, junto a la solicitud en modelo normalizado, la documentación prevista en la Base 6 y la específica establecida para el Programa de Ayuda a la Financiación de empresas en la Región de Murcia mediante el apoyo a operaciones financiadas con Fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial.

Fundamentos Jurídicos

Primero: Que el Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, establece las Bases Reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a las empresas de la Región de Murcia para 2005, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, así como el procedimiento para la justificación de las mismas. La Convocatoria al Programa de Ayuda a la Financiación de empresas en la Región de Murcia mediante el apoyo a operaciones financiadas con Fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial, se publicó en el B.O.R.M. n.º 88, de 19 de abril de 2005.

Segundo: Que el Programa de Ayuda a la Financiación de empresas en la Región de Murcia mediante el apoyo a operaciones financiadas con Fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial contenido en el Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, se basa en el régimen de ayuda número: N 722/99, autorizado por la Comisión de UE al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, mediante la correspondiente Decisión.

Tercero: Que la base 11 del Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, establece la competencia del Director para la resolución de concesión de las subvenciones.

Cuarto: Que las subvenciones solicitadas, objeto de la presente Resolución, están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Empresarial, lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el punto

6.4 del Reglamento (CE)1159/2000 (DOCE L130/30 de 31 de mayo de 2000) de la Comisión Europea.

Quinto: Que a las subvenciones, objeto de la presente Resolución, les son de aplicación el Acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por el que se aprueban las Bases Regulatoras de las ayudas dirigidas a las empresas de la Región de Murcia para 2005 (publicadas en el BORM n.º 17 de 22 de enero de 2005, y corrección de error en el BORM n.º 21 de 27 de enero de 2005), la Convocatoria publicada en el B.O.R.M. n.º 88 de 19 de abril de 2005, la presente Resolución y la Resolución Individual que establece las condiciones particulares de cada beneficiario, la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE de 18 de noviembre de 2003) y sus disposiciones de desarrollo, las normas que la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus competencias dicte en materia de subvenciones, las restantes normas de derecho administrativo, y en su defecto, las normas de derecho privado.

Condiciones Generales

1.- Son obligaciones de los beneficiarios:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.

b) Justificar ante el Instituto de Fomento de la Región de Murcia el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) Comunicar al Instituto de Fomento de la Región de Murcia la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

e) Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en la forma que se determine reglamentariamente, y sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente

auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos por las bases reguladoras de las subvenciones, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

h) Adoptar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de programas, actividades, inversiones o actuaciones de cualquier tipo que sean objeto de subvención, y en concreto, a colocar placas conmemorativas de la participación comunitaria del FEDER, durante al menos un año cuando las inversiones financiadas superen el coste de tres millones de euros.

i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

j) Cumplir con las obligaciones establecidas en el régimen de ayudas de Estado N 722/99 autorizado por la Comisión U.E. del que trae causa el Programa de Ayuda a la Financiación de empresas en la Región de Murcia mediante el apoyo a operaciones financiadas con Fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial y en la normativa comunitaria de los Fondos Estructurales para el periodo de programación 2000-2006.

2.- Los beneficiarios deberán justificar los proyectos subvencionados del siguiente modo:

a) El beneficiario de las ayudas contará con el plazo establecido en la Resolución Individual de Concesión para la ejecución y pago de los proyectos presentados, incluida, en su caso, la formalización de los préstamos bonificados. Estos plazos podrán ampliarse hasta en la mitad de los mismos en aquellos casos en los que el beneficiario acredite suficientemente causas no imputables a él, por las que se haya demorado la finalización del proyecto, que en cualquier supuesto deberá estar ejecutado en al menos un 25%.

b) La justificación deberá realizarse como máximo en el plazo de tres meses desde la finalización del plazo establecido en la letra anterior.

c) En ningún caso se considerarán como costes elegibles el Impuesto sobre el Valor Añadido y resto de impuesto ligados a la inversión.

d) La justificación y pago efectivo de los gastos e inversiones, así como la declaración de las actividades realizadas objeto de ayuda, las fuentes de financiación del proyecto y su aplicación, se acreditarán con la presentación de la correspondiente cuenta justificativa, en la que se especificarán los citados elementos y el desglose de cada uno de los gastos

incurridos, según modelo normalizado que se facilitará con dicho fin.

A dicha cuenta se acompañarán las facturas, junto con sus documentos de pago correspondientes o documentos probatorios de valor equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, así como certificado de tasador independiente debidamente acreditado e inscrito en el correspondiente registro oficial, en el supuesto de adquisición de bienes inmuebles y al menos tres ofertas de diferentes proveedores cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 30.000 euros en el supuesto de coste de ejecución de obras, o 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios o asistencia técnica, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten. La elección entre las ofertas presentadas se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

e) Además de la cuenta justificativa, el Instituto de Fomento podrá exigir al beneficiario cuando el importe de la ayuda o la complejidad del proyecto lo demande, la presentación de un informe de auditoría elaborado por un auditor o firma auditora inscrita en el ROAC, en el que se verifique y contraste la correcta aplicación de los fondos recibidos.

f) Los bienes subvencionados deberán destinarse al fin concreto de la subvención otorgada durante al menos cinco años desde la certificación del proyecto por parte del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, en los términos y condiciones establecidas en la normativa aplicable. En el caso de bienes inscribibles en un registro público, deberá hacerse constar en la escritura esta circunstancia, así como el importe de la subvención concedida, debiendo ser estos extremos objeto de inscripción en el registro público correspondiente.

g) Los beneficiarios deberán acreditar hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y frente a la Seguridad Social.

h) Los beneficiarios presentarán los documentos originales justificantes de gastos para la validación y estampillado de los mismos con el objeto de controlar la concurrencia de ayudas.

i) Para el cumplimiento de las condiciones exigidas, se permitirá como máximo hasta un 20% de desviación a la baja de cada uno y por separado de los distintos requisitos correspondientes a inversiones o gastos, empleos u otros requisitos cuantificables del proyecto, comprometidos por el beneficiario y fijados en la resolución de concesión de la ayuda correspondiente, con las correlativas disminuciones proporcionales, en su caso, del importe de la ayuda concedida

como resultado de cada una de las desviaciones producidas.

3.- La Subdirección de Desarrollo Empresarial del Instituto de Fomento de la Región de Murcia será la responsable del seguimiento del proceso de justificación y comprobación de valores del proyecto que haya sido objeto de subvención, con independencia del control financiero que le corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

4.- La concurrencia de cualquiera de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, el incumplimiento total o parcial de los requisitos establecidos en las Bases, en los Programas, y demás normas aplicables, así como las condiciones que en su caso se establezcan en la presente Resolución o en la Individual de Concesión, dará lugar, previo el oportuno expediente de incumplimiento, a la cancelación de la ayuda y a la obligación de reintegrar esta y los intereses legales correspondientes.

Visto el informe de la Comisión de Evaluación de Proyectos creada al efecto, la propuesta del Subdirector de Desarrollo Empresarial del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y las disposiciones legales anteriormente mencionadas, esta Subdirección de Desarrollo Empresarial la considera conforme y

Resuelve

Primero: Aprobar las Subvenciones correspondientes al acuerdo de 29 de diciembre de 2004, del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que establece las bases reguladoras para la concesión de las ayudas del programa de ayudas a la financiación de empresas en la Región de Murcia mediante el apoyo a operaciones financiadas con fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial convocado mediante Resolución del Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (B.O.R.M. n.º 88 de 19 de abril de 2005), incluidas en el Anexo adjunto, que consta de 5 páginas y que se inicia con número de expediente 2005.03.PICO.0103, la empresa «Hermanos Inglés, S.A.», NIF/CIF A30631972, importe de 60.558,00 €, y finaliza con número de expediente 2005.03.PICO.0024, la empresa «Corditrans Cargas Completas, S.L.», NIF/CIF B73309742, importe 60.558,00 €, con un importe total de 1.927.067,84 €.

Segundo: Autorizar y disponer el gasto a favor de las Entidades Beneficiarias para la realización de las actividades y proyectos aprobados, indicadas en el anexo adjunto, con cargo a la siguiente partida presupuestaria: 1603.731B.77000, financiadas hasta el 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Tercero: Dar traslado al Departamento de Administración y Servicios Europeos para la generación de los documentos contables preliminares y para la

posterior elaboración de los documentos contables «AD», con cargo a las partidas presupuestarias relacionadas en el punto segundo de la propuesta, para su contabilización.

Cuarto: Publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la presente para su conocimiento por los interesados, así como notificar a cada beneficiario e interesado la correspondiente Resolución Individual comprensiva de las condiciones generales y particulares que derivan de la presente.

Quinto: El beneficiario deberá comunicar al Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia la aceptación de la subvención en los términos de la presente Resolución y de la Individual de condiciones particulares de concesión. En todo caso, esta aceptación se entenderá

producida si en el plazo de diez días naturales desde la notificación de la Resolución Individual no se recibe comunicación en sentido contrario.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4 /1999 de 13 de enero, o cualquier otro que se entienda pertinente.

Murcia, a 26 de septiembre de 2005.—El Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, **Francisco Sardina Costa**.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA (BORM nº 17 de 22 de enero de 2005)

I.- SUBVENCIONES OTORGADAS

EXPTE	SOLICITANTE	NIFCIF	VAL.	IMP. SUBV.	PROGRAMA
2005.03.PICO.0103	HERMANOS INGLES, S.A.	A30631972	80	60.568,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0181	REMCO INVERSIONES, S.L.	B73059552	80	11.684,44 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0182	SEFRAN BLENDS, S.L.L.	B30570626	80	11.684,44 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0010	PLASTICOS DEL SEGURO, S.L.	B30159271	70	19.881,25 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0013	PLASTICOS DEL SEGURO, S.L.	B30159271	70	60.568,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0015	EXPLORACIONES LO RUIZ, S.L.	B30558480	70	60.568,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0020	FRUTAS APEIMAR, S.L.	B30314173	70	56.500,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0021	MARTINEZ BADIA, S.L.	B30470884	70	5.988,60 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0037	CRISTOBAL MESEGUER, S.A.	A30127526	70	11.451,60 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0136	MART PINATAR INSTALACIONES, S.L.	B30322572	70	1.771,41 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0152	FINAL-PROCESS, S.L.	B30651618	70	4.758,78 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0170	GOURMET MEALS S.L.	B73334724	70	60.568,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0027	CRISTALERIA CORBALAN, S.L.	B30265680	65	7.259,04 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0035	SISTEMA AZUD, S.A.	A30213433	60	7.797,93 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0042	ESTRUCTURAS JOMAR COYES, S.L.	B73005845	60	5.324,13 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0079	JOSE IBANEZ RICO	74313195B	60	1.972,70 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0018	SISTEMA AZUD, S.A.	A30213433	50	7.475,35 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0153	ANTONIO Y CAÑIZARES, S.L.	B30048276	50	1.902,70 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0171	HOTELES GARZA REAL, S.A.	A73289555	50	60.568,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0022	JOSE ANTONIO CABALLERO MUÑOZ	36934032B	40	5.725,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0031	VOLYPERSA, SLL	B30689392	40	3.662,70 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0053	INDUSTRIAS ROYAL TERMIC, S.L.	B30637211	40	30.394,68 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0085	USACAR, S.A.	A30016275	40	10.578,85 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0086	BAÑOS GARRE, S.L.	B30687943	40	1.883,67 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0089	ENVAPACK, S.L.	B30125520	40	14.654,87 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0102	LA MANGA DEL MAR MENOR YACHTING, S.L.	B73373029	40	2.517,11 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

2005.03.PICO.0107	GRUPO PULICORTE MURCIA, S.L.L.	B30577522	40	1.210,81 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0114	MARIA DOLORES CABRERA BONILLO	23253929D	40	3.721,77 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0122	PASTELERIA GIMAR, S.L.	B30570832	40	47.053,75 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0140	CRISTALERIAS MARIN, S.L.	B30397905	40	2.159,85 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0142	ESENCIA GASTRONOMICA, S.L.	B73272916	40	5.248,36 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0167	OCCIDENTAL DE CANTERAS, S.L.	B30340004	40	58.135,68 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0185	BIBIANO Y CIA, S.L.	B30603112	40	2.015,69 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0004	VEYPU, S.L.	B30050140	35	38.172,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0028	GRUPO LUGASA MURCIA, S.A.L.	A30548853	35	2.073,86 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0002	HOTEL HYLTOR, S.L.	B73216319	30	28.260,40 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0008	TALLERES LUANFRA, S.L.	B30029895	30	25.111,38 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0009	ATRIUM HOTEL APARTAMENTOS S.L.	B73186762	30	32.980,30 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0011	UWE MICHAEL WEIGEL W	X3548182H	30	3.750,56 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0017	CEMENTOS LA CRUZ, S.L.	B73070914	30	47.715,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0033	CORBALAN MATA LLANA, S.L.	B30209076	30	5.210,03 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0048	MARMOLES Y GRANITOS TORRE PACHECO, S.L.	B30540867	30	1.403,59 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0049	ORPIGO OBRAS Y CONTRATAS, S.A.L.	A30464424	30	4.982,33 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0055	ESTRUCTURAS ESTRELLA DEL SUR, S.L.	B73171373	30	2.109,30 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0065	MC BROS INVERSIONES, S.L.	B30721807	30	2.004,03 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0080	ESTRUCTURAS ESTRELLA DEL SUR, S.L.	B73171373	30	39.764,50 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0082	RESTAURANTE EL BUEN DESCANSO, S.L.	B30763213	30	1.204,18 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0091	FERRO DOLAR, S. COOP.	F73226243	30	5.012,11 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0106	PULYCORTE, S.A.	A30553242	30	1.897,09 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0112	JUSTO MARTINEZ, S.A.	A30047880	30	51.144,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0115	ESTABLECIMIENTOS HERVI, S.L.	B30651541	30	1.141,62 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0120	ESTUCADOS PADILLA, S.L.	B30488605	30	3.750,56 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

2005.03.PICO.0124	MARICRIS DE CHIPI, S.L.	B73325748	30	11.251,68 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0133	JOSE CERVANTES ARQUES	27455475F	30	1.427,03 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0135	UNIVERSAL DEL ACCESORIO, S.L.	B73295602	30	2.564,17 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0137	PCS GRAPHIC ART PRODUCTS, S.L.	B73336331	30	53.291,23 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0150	JOSE GUILLEN E HIJOS, S.L.	B30295059	30	19.198,05 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0158	HOTELIGASO, S.L.	B73139958	30	60.558,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0166	FRUTAS FIESTA, S.L.	B73373433	30	10.258,36 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0173	MALLAS DECORATIVAS, S.A.	A30130835	30	5.364,22 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0177	FELIPE JIMENEZ DIAZ	74290288S	30	1.517,46 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0180	AUTOMOVILES NAVARRO DE HARO, S.L.	B30121784	30	27.259,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0183	EASYDOC GESTION DE DOCUMENTOS, S.L.	B73340101	30	1.908,60 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0187	TRITURADOS LA MIGUELOTA, S.L.	B30733877	30	5.593,94 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0196	RED 30 TRANS S.A.	A30082937	30	11.731,53 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0201	ESTRUCTURAS PELOPEZ, S.L.	B30599694	30	2.045,76 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0207	EXCAVACIONES ISIDORO E HIJOS, S.L.	B73130049	30	2.181,23 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0210	TERRAZOS FORTUNA, S.A.	A30168199	30	1.141,62 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0006	AUXILIAR CONSERVERA, S.A.	A30007264	25	47.715,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0084	ALUMINIOS LLEDO, S.L.L.	B30763734	25	6.546,43 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0005	INMUEBLES DIAMON, S.L.	B73084709	20	37.465,21 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0007	SANIDAD AGRICOLA ECONEX, S.L.	B73108748	20	10.228,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0019	UNIFORMES MURCIA, S.L.	B73083461	20	4.426,34 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0023	AL TIPLANO ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.	B73346686	20	4.604,02 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0029	CAFÉ-BAR MAELO, S.L.	B73117988	20	3.186,67 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0030	BLAZQSOL OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	B30781611	20	11.592,64 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0032	COMPANIA INTERNACIONAL FABRICANTES DE RECLAMOS Y AFINES.S.L.	B30668420	20	33.700,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0038	CONSTRUCCIONES G.G.G. S.L.	B30227557	20	40.915,20 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

2005.03.PICO.0039	MIGUEL CARCELÉN DEL REY	22453336T	20	1.517,46 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0040	VINA X. S.L.	B30701361	20	2.529,10 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0043	SUDITRANS, S.L.	B30377063	20	36.334,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0044	TAPIZADOS FRAJUMAR, S.L.	B30450233	20	3.034,92 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0045	PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	B30474100	20	11.358,25 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0046	ALVAREZ Y LOZANO, S.L.	B30164073	20	4.709,48 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0052	CALIDAD DEPORTIVA S.L.	B30476543	20	3.437,40 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0058	GLOBAL CONSULTING SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO, S.L.	B73060311	20	18.744,30 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0060	SMART MARKET S.L.	B30436117	20	1.883,67 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0061	INDUSTRIAS GRAFICAS NOVOARTE, S.L.	B30547145	20	25.067,38 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0062	SANTODOMINGO, C.B.	E73368508	20	1.569,19 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0063	VINALTO, S.L.	B30384440	20	16.148,80 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0071	OBRA CIVILES Y SUBTERRANEAS, S.L.	B30604565	20	8.562,15 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0072	MILLENIUM MEDIA DISTRIBUTION, S.L.U.	B73104234	20	11.933,60 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0088	EUROPROMOCIONES NAVEGALIA, S.L.	B73311813	20	2.283,24 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0090	DISTRIBUCIONES GANADERAS CAPARROS, S.L.	B73107559	20	6.982,86 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0092	ANCHOAS MATIAS LOPEZ, S.L.	B73341687	20	15.265,49 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0096	COMERCIAL MURCIANA DE BEBIDAS, S.L.	B30519854	20	20.444,85 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0097	LA HITTA ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.	B73134090	20	12.676,50 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0109	PLEGADOS NICOLAS E HIJOS, S.L.	B73128654	20	5.207,99 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0111	EMPALME ARCHENA, S.L.	B30356984	20	3.995,98 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0113	RAFAEL R. LIDON E HIJOS, S.L.	B30397681	20	3.409,60 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0117	JUAN ORTIZ CHINCHILLA	74340808R	20	3.151,26 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0118	MARTINEZ AYALA, S.A.	A30352850	20	8.397,84 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0121	INFANTES DE SERVICIOS RAPIDOS, S.L.	B73354334	20	9.104,76 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0125	MOVIPLAS, S.L.	B30103337	20	1.518,09 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

2005.03.PICO.0126	RODOLFO Y CERVANTES, S.L.	B30006407	20	2.023,28 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0130	MIGUEL OLIVARES SANCHEZ	22470133F	20	3.149,02 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0148	LITORAL ESTRUCTURAS, S.L.	B73172199	20	15.724,89 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0156	VIGILANT, S.A.	A30085401	20	3.900,54 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0160	TRANSPORTES BUYTRAGO MURCIA, S.A.	A30222582	20	49.521,97 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0174	EUROPROMOCIONES NAVEGALIA, S.L.	B73311813	20	3.034,92 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0178	PEDRO GARCÍA SIMÓN	74329582E	20	5.116,10 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0184	ASCENSIO SORIANO MARTINEZ	22364139C	20	1.465,08 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0064	TRANSPORTES POLIGONO OESTE, S.L.	B30481634	15	27.685,95 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0066	VICENTE LORCA HERNÁNDEZ	22925718P	15	8.723,14 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0075	ADHESIVOS ORCAJADA, S.A.L.	A30473581	15	5.708,10 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0200	DOMINGO Y FRANCISCO PERNIAS SOTO, C.B.	E30314504	15	2.276,19 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0026	TALLER MECÁNICO Y LAVADERO HERMANOS DOMENECH, S.L.	B73285389	10	8.864,96 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0054	FRUTAS GREVI, S.L.	B30483051	10	18.763,83 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0056	JUAREZ-MEJIA INSTALACIONES, S.L.	B73023541	10	8.478,12 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0078	GRUPO EMPRESARIAL MONTIEL Y GARCIA S.L.	B73329435	10	47.292,16 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0094	MALLAS DECORATIVAS, S.A.	A30130835	10	12.969,41 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0108	AUTOLAVADERO LA TERCIA, S.L.	B73376675	10	2.107,13 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0014	CUATRO SANTOS, S.L.	A30618060	1	37.936,50 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
2005.03.PICO.0024	CORDITRANS CARGAS COMPLETAS, S.L.	B73309742	1	60.558,00 €	AYUDAS A LA FINANCIACION DE EMPRESAS EN LA REGION DE MURCIA MEDIANTE APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL
TOTAL IMPORTE SUBVENCION:				1.927.067,84 €	

Murcia, a 26 de Septiembre de 2005

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fod.: Francisco Sardina Costa